



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 559 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 AGO 2018



### VISTOS:

El Oficio N° 0576-2018-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 06 de agosto de 2018, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, hace llegar la renuncia del Sr. Lenin Tuesta Salazar; y el proveído, de fecha 07 de agosto de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 348-2016-UNTRM/R, de fecha 01 de junio de 2016, se resuelve aprobar los resultados del Concurso Público N° 008-2016-UNTRM, para contrato de personal administrativo sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 - CAS, por el periodo de contratación del 01 de junio al 31 de diciembre de 2016, entre ellos a Lenin Tuesta Salazar – Técnico Administrativo – Dirección de Planificación y Presupuesto;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 395-2017-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, se resuelve autorizar la renovación de contrato de personal administrativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo el Régimen de Contratación de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, entre ellos: Lenin Tuesta Salazar – Técnico CAJA;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 02 de agosto de 2018, el Sr. Lenin Tuesta Salazar, hace llegar su renuncia al cargo que ocupaba en la Sub Dirección de Tesorería de la UNTRM, por motivos personales, solicitando se le exonere del plazo indicado por ley, agradeciendo haberle permitido laborar en esta Casa Superior de Estudios, quedando a la espera de recibir la liquidación correspondiente a sus vacaciones pendientes del año 2017 y sus vacaciones truncas del año 2018, así como el pago oportuno de dichos beneficios;

Que, con Oficio de Vistos, de fecha 06 de agosto de 2018, el Director de Recursos Humanos, solicita la emisión del acto resolutorio aceptando la renuncia del Sr. Lenin Tuesta Salazar, a partir del 01 de agosto del presente año, personal contratado bajo la modalidad del Decreto Legislativo 1057 CAS;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 559 -2018-UNTRM/R

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR**, a partir del 01 de agosto de 2018, la renuncia irrevocable formulada por el Sr. Lenin Tuesta Salazar, a la plaza de Técnico Administrativo de la Dirección de Planificación y Presupuesto, bajo la modalidad de Decreto Legislativo N° 1057 CAS de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR** a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA GANZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR  
FECSG  
Lmy/